



CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PLANEAMIENTO DEL RECURSO FÍSICO EN SALUD FADU/UBA

Carrera Acreditada en el año 2000 (Resolución Número 027/00, con Categoría A) y reacreditada en el año 2012 por seis (6) años (Resolución Número 082/12) por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (CONEAU).

Antecedentes

La "Carrera de Especialización en Planeamiento del Recurso Físico en Salud", se desarrolla a partir de 1980 en el ámbito de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo FADU/UBA y como parte de las actividades de docencia del "Centro de Investigación en Planeamiento del Recurso Físico en Salud" CIRFS/FADU/UBA.

El marco institucional del CIRFS reconoce el desarrollo de programas de Investigación, Docencia, Información y Cooperación Técnica, con carácter eminentemente interdisciplinario e interinstitucional, en estrecha coordinación e intercambio con otros Centros de Investigación y Estudio, nacionales e internacionales, públicos, privados y de la seguridad social.

En el año 1983 el CIRFS fue declarado, en Londres, "Centro de Referencia a nivel de Latinoamérica" por la Organización Mundial de la Salud OMS, la Unión Internacional de Arquitectos UIA y la Federación Internacional de Hospitales FIH.

Fundamentos

La creación de la Carrera obedeció a los siguientes requerimientos:

- La respuesta a nuevas políticas de salud, que condicionaban la conformación y participación de las redes de servicios del subsector público, de la seguridad social y privado y el rol de las Unidades de Salud integrantes.
- La magnitud del equipamiento social-salud -público, de la seguridad social y privado- constituido a nivel nacional, provincial y municipal, por un universo de más de 16.000 establecimientos, con una superficie cubierta de más de 10.000.000 de m².
- La dinámica de cambio de la capacidad instalada que obligaba a su constante actualización, sumada a la obsolescencia física y funcional por edad y estado de la obra civil, las instalaciones y el equipamiento.

En atención a la especificidad del desarrollo de dichas temáticas y a la carencia de una Especialización Universitaria que formara profesionales que dieran solución a los problemas relacionados con ella se crea la Carrera de Especialización en Planeamiento del Recurso Físico en Salud.

Objetivos

- Objetivo general:

Capacitar a nivel de posgrado a profesionales universitarios de diversas disciplinas para que puedan **formular, programar, proyectar, ejecutar y evaluar el Recurso Físico en Salud** en Argentina y Latinoamérica, promoviendo el conocimiento del **Proceso de Planeamiento del Recurso Físico en Salud**, a partir del interaccionar de las etapas de Formulación, Programación, Proyecto, Ejecución y Operación del recurso físico.

- Objetivos particulares:

- Comprender en toda su complejidad el Proceso de Planeamiento del Recurso Físico en Salud como un proceso integral, sistémico e interdisciplinario, con etapas y subetapas que se realimentan y evalúan continuamente
- Desarrollar capacidades conceptuales, metodológicas e instrumentales en relación con las siguientes actividades del Proceso de Planeamiento del Recurso Físico en Salud



- La redacción de los Términos de Referencia, que fijan el marco en el cual se realizará el Proceso.
- La caracterización del Medio Social y del Medio Físico.
- La definición de las Áreas Homogéneas de Condiciones de Vida.
- La determinación de las Acciones de Salud necesarias sobre el Medio Social y el Medio Físico.
- La definición de las Tecnologías de Operación.
- La conformación espacial de Redes de Tecnologías.
- La definición del Rol del establecimiento.
- La definición de la Programación Funcional y Física: Programas de Arquitectura, Instalaciones, Equipamiento, Conservación y Financiero. Programa Maestro del establecimiento
- La definición de los Proyectos de Operación, Arquitectura, Instalaciones, Equipamiento, Conservación y Financiero. Plan Maestro del establecimiento.
- La Evaluación del Recurso Físico en Operación

Organización Curricular

La estructura curricular de la Carrera está concebida como un proceso modular de incorporación de conocimientos que toma como eje el **Proceso de Planeamiento del Recurso Físico en Salud**, el cual se aplica en un escenario: establecimiento de salud existente relevante de la Ciudad de Buenos Aires y su área de influencia, seleccionado como estudio de caso.

El Plan de Estudios está organizado sobre la base de **Cinco Módulos: Formulación, Programación, Proyecto, Ejecución y Operación del Recurso Físico en Salud**, conformando desde el punto de vista pedagógico, una estructura que asegura a los participantes el adquirir una concepción integradora y sistémica del proceso de planeamiento.

En los Módulos se incorporan disciplinas tales como: Planificación de Salud, Administración de Salud, Arquitectura en Salud (programación y diseño), Equipamiento en Salud e Ingeniería en Salud (instalaciones y conservación), disciplinas que integran los eslabones básicos del Proceso de Desarrollo de los Recursos Físicos en Salud; y disciplinas de apoyo, concurrentes a las anteriores, tales como Sociología, Epidemiología, Planeamiento Urbano y Regional, entre otras.

- Contenidos mínimos

El desarrollo de los contenidos de la Carrera se inicia con el reconocimiento del Recurso Físico en Salud como un medio, “espacio-instrumento”, que participa en las acciones de Salud y que está condicionado por el entorno Físico, Socioeconómico y Tecnológico. Metodológicamente es concebido a través de un Proceso continuo que abarca desde su gestación hasta su operación y que incluye la evaluación permanente.

Este Proceso define la caracterización de las “Tecnologías de Operación”, como respuesta a las acciones a ejecutar, y está sistematizado a partir del reconocimiento de las “Tipologías” de los Recursos Físicos involucrados, tipologías que configuran diferentes “Redes” en el hábitat. Un enfoque integrador permite la incorporación de la capacidad potencial de todo el equipamiento social a los recursos tradicionales de salud, lo que asegura una realización más eficiente y comprometida de las acciones.

Los temas que se desarrollan son:

PRIMER MODULO (32 horas, 2 créditos)

1. Organización para la Formulación del Proceso de Desarrollo del Recurso Físico en Salud

Redacción de los Términos de Referencia:



- 1.1 La naturaleza y finalidad del sujeto del proyecto: el Recurso Físico en Salud (QUÉ)
- 1.2 La metodología y mecánica de trabajo (CÓMO)
- 1.3. El equipo de trabajo (QUIÉN)
- 1.4 El cronograma de actividades (CUÁNDO)
- 1.5. El lugar donde se realiza el trabajo (DÓNDE)
- 1.6 Los costos de inversión y de desarrollo del proyecto (CUÁNTO)

SEGUNDO MODULO (352 horas, 22 créditos)

2. Programación del Recurso Físico en Salud

2.1 A nivel del Sistema: nacional, regional y local (Macrosistema)

2.1.1 Caracterización socioespacial:

2.1.1.1. Caracterización del medio social

2.1.1.2. Caracterización del medio físico

2.1.1.3. Identificación y delimitación de Áreas Homogéneas de Condiciones de Vida

2.1.2 Caracterización de salud

2.1.2.1. Reconocimiento de las políticas de salud

2.1.2.2. Caracterización de la necesidad de salud y sus prioridades

2.1.2.3. Caracterización de la atención de salud

2.1.2.4. Definición de acciones sobre las personas y el ambiente

2.1.2.5. Caracterización de las tecnologías de operación - modalidades de intervención

2.1.2.6. Conformación espacial de las redes de salud y los roles de los nodos

2.2 A nivel del Establecimiento de Salud (Microsistema)

2.2.1 Programación funcional

2.2.2 Programación física:

2.2.2.1. Programa de arquitectura

2.2.2.2. Programa de ingeniería

2.2.2.3. Programa de equipamiento

2.2.2.4. Programa de conservación.

2.2.3 Programación financiera

2.2.4 Programa maestro: funcional, físico y financiero.

TERCER MODULO (112 horas, 7 créditos)

3. Proyecto del Recurso Físico en Salud

3.1. Proyecto de operación

3.1 Proyecto de arquitectura-ingeniería.

3.2 Proyecto de equipamiento

3.3 Proyecto de conservación

3.4 Proyecto financiero

3.5 Plan maestro

CUARTO MODULO (16 horas, 1 crédito)

4. Ejecución del Recurso Físico en Salud

4.1 Contratación de construcción y equipamiento

4.2 Construcción

4.3 Dotación de equipamiento

4.4 Puesta en operación

QUINTO MODULO (32horas, 2 créditos)

5. Operación del Recurso Físico en Salud

5.1 Evaluación del proceso de desarrollo del Recurso Físico en Salud

5.2 Evaluación del Recurso Físico en Salud en operación

TRABAJO INTEGRADOR FINAL (TIF)



Mecánica de trabajo

Se basa en el accionar de **grupos de trabajo** asistidos por docentes en forma permanente. Las actividades se desarrollan con la aplicación del **Proceso de Planeamiento** en un área geográfica delimitada por un Establecimiento relevante del Sistema de Salud de la Ciudad de Buenos Aires y su área de influencia, escenario en el cual se transitan las etapas de dicho Proceso. El cursado de la Carrera demanda una especial dedicación y compromiso con el grupo y con la Cátedra.

Los contenidos desarrollados en los últimos años tuvieron como caso de estudio los Hospitales Piñero, Santojanni, Fernández, CEMIC-Saavedra, Vélez Sarsfield, Álvarez y Durand.

Autoridades y Cuerpo Docente

- Dirección: Prof. Tit. Cons. Arq. Astrid B. de Debuchy
- Coordinación: Arq. Ana María Sandoval
- Docentes: Prof. Tit. Cons. Arq. Astrid B. de Debuchy; Arq. Ana María Sandoval; Arq. Laura Tonelli; Ing. Diego Alfieri; Arq. Adriana Apollonio; Dr. Hugo Arce; Dr. Javier Guetta; Bioing. Carolina Gómez de la Fuente; Arq. María Elena Guaresti; Dr. Iván Insúa; Dr. Shigeru Kozima; Ing. Sergio Lichtenstein; Arq. Luciano Monza; Bioing. Bárbara Mouriño; Dra. Nélide Nervi; Dra. Silvia Quiroga; Arq. Guadalupe Rivaldo Lalín; Dr. Ricardo Soriano; Ing. Claudio Spagnolo; Dr. Hugo Sverdlhoff; Arq. Silvia Szuchman; Lic. Francisco Turull; Arq. Gisela Urroz; Dra. Alejandra Vellicce; Dr. Aldo Vizcaino.

Requisitos de admisión

De acuerdo con la Resolución (CS) N° 5918/12 del Reglamento de Estudios de Posgrado de la UBA podrán postularse y ser admitidos en la Carrera:

- a) Los graduados de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- b) Los graduados de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- c) Los graduados de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o
- d) Los egresados de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración o DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerequisites que determinen las autoridades de la Carrera, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias de la Carrera

La Carrera se orienta a las siguientes disciplinas: Arquitectura, Bioingeniería, Ingeniería Biomédica, Ingeniería, Diseño Gráfico, Medicina, Enfermería, Ciencias Sociales, Administración, Economía y de carreras equivalentes y afines con práctica profesional en el Planeamiento del Recurso Físico en Salud.

Criterios de selección

El postulante deberá ser favorablemente evaluado en la **entrevista** con la Dirección de la Carrera para la cual se le solicitará la presentación de un curriculum vitae explicitando su experiencia académica y/o profesional. La misma podrá solicitarla a arqsalud@fadu.uba.ar o por teléfono a (00 54 11) 5285- 9316 / 17 los días martes y jueves de 14 a 18 hs.

Condiciones de Aprobación

- Evaluación de los Módulos:

La currícula de la Carrera contempla múltiples instancias de presentaciones de cierre de etapas y subetapas, con el soporte de documentos gráficos y escritos, en las que se valora la participación grupal e individual de cada alumno. El sistema de evaluación permite verificar que los alumnos han comprendido los contenidos desarrollados y son capaces de expresarlos y aplicarlos correctamente



- Evaluación Final:

Corresponde al **Trabajo Integrador Final (TIF)** que tiene por objeto poner en evidencia la adquisición de nuevas destrezas para la integración y profundización del estado de los conocimientos en la temática de especialización. Es de carácter individual y consiste en un trabajo-documento escrito, de carácter académico y de integración del aprendizaje realizado en el proceso formativo, demostrando la comprensión de los contenidos conceptuales, metodológicos e instrumentales desarrollados y la adquisición de las capacidades para expresarlos y aplicarlos correctamente.

Título a otorgar

Especialista en Planeamiento del Recurso Físico en Salud

Duración y carga horaria

La duración total de la Carrera es de **544 horas**, equivalente a 34 créditos, desarrollados en dos cuatrimestres.

Las actividades se inician el **3 de abril** y finalizan el **6 de diciembre de 2018**.

- Las actividades presenciales: clases teóricas y talleres, se desarrollan los martes y jueves de 18 a 22 hs.
- Otras actividades: trabajos de campo y trabajos grupales, se desarrollan en días y horarios a seleccionar por los alumnos

Inscripción

Inscripción: del 30 de octubre al 1 de diciembre de 2017 y del 5 de febrero al 16 de marzo del 2018

Aranceles 2018

Total: \$78.000
Matrícula: \$ 15.600
Cuotas: 8
Valor cuota: \$ 7.800

Descuentos:

20 %: Graduado Universidad Nacional Pública
40 %: Graduado Universidad de Buenos Aires
60 %: Docente Universidad de Buenos Aires

Los aranceles son en pesos argentinos.

Informes

Secretaría de Posgrado, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires. Ciudad Universitaria, Pabellón III, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel: (00 54 11) 5285-9326 / 27

Horario de atención: lunes a viernes de 12 a 20 hs

Horario de inscripción: lunes a viernes de 16 a 20 hs

www.fadu.uba.ar

arqsalud@fadu.uba.ar

Alumnos nacionales: posgrado@fadu.uba.ar

Alumnos extranjeros: extranjerospos@fadu.uba.ar

CIRFS Diciembre 2017